

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO-PERÚ
SECRETARIA GENERAL

000079

RESOLUCIÓN N° 0058-2016-UNHEVAL-CU.

Cayhuayna, 14 de enero de 2016.

Vistos los documentos que se acompañan en ochenta (80) folios;

CONSIDERANDO:

Que el Decano de la Escuela de Post Grado de la UNHEVAL, mediante Oficio N° 229-2015-UNHEVAL/EPG-CD, del 20.DIC.2015, remite al Vicerrector Académico la Resolución N° 0609-2015-UNHEVAL/EPG-CD, del 20.DIC.2015, que aprobó en vías de regularización la Carga Académica del Post Doctorado en Ciencias, Doctorados, Maestrías y Programas de Segunda Especialidad de la Sede Central y Secciones Descentralizadas 2015, cuyos datos figuran en la precitada Resolución;

Que el Vicerrector Académico, mediante Elevación N° 0741-2015-UNHEVAL-VRACAD, del 22.DIC.2015, remite el expediente al Rector para su ratificación por el Consejo Universitario;

Que en la sesión ordinaria de Consejo Universitario, del 29.DIC.2015, y contándose con la opinión favorable del Vicerrector Académico, el pleno acordó ratificar, en todas sus partes, la Resolución N° 0609-2015-UNHEVAL/EPG-CD, del 20.DIC.2015, de la Escuela de Post Grado de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 0052-2016-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a lo acordado, a las atribuciones conferidas al señor Rector, por la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la UNHEVAL y a la Resolución N° 003-2013-UNHEVAL-AU, que reconoce al Dr. Guillermo A. Bocangel Weydert, como Rector;

SE RESUELVE:

- 1°. RATIFICAR, en todas sus partes, la Resolución N° 0609-2015-UNHEVAL/EPG-CD, del 20.DIC.2015, de la Escuela de Post Grado de la UNHEVAL, que aprobó en vías de regularización la Carga Académica del Post Doctorado en Ciencias, Doctorados, Maestrías y Programas de Segunda Especialidad de la Sede Central y Secciones Descentralizadas 2015, cuyos datos figuran en la precitada Resolución; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
- 2°. DAR A CONOCER la presente Resolución a los órganos competentes

Regístrese, comuníquese y archívese



Guillermo A. Bocangel Weydert
RECTOR



Janeth L. Tello Cornejo
SECRETARIA GENERAL

- Distribución:
- Rectorado-
 - VRAcad
 - DInvest.
 - OCI-AL-
 - DACAD
 - JPACAD
 - EPG
 - Archivo

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines

Janeth L. Tello Cornejo
Secretaria General